



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
SERVICIO AUTÓNOMO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
(SUHAT)



Fecha de solicitud

SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VEHICULOS

Número de solicitud

Enero 2024

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos y nombres:

Cedula de identidad:

Teléfonos:

Correo electrónico:

Dirección:

Número de placa:

Uso del vehículo:

Particular ☐

Carga ☐

Transporte ☐

RECAUDOS ARTÍCULOS 11 – 15 Ordenanza de Impuestos sobre Vehículos del Municipio El Hatillo Publicada en la Gaceta Municipal Ordinaria 537/2023 del 18/12/2023

1. Copia del Certificado de Origen o Carnet de Circulación o Título de Propiedad emitido por el órgano oficial competente.

2. Copia de la cedula de identidad del propietario, en caso de ser persona natural.

3. Copia del Registro de Información Fiscal (RIF), en caso de ser persona jurídica.

4. Copia del pago de la tasa administrativa de 10 U.D.C. por inscripción en el Registro de Vehículos.

5. Timbre Fiscal de la Gobernación del estado Bolivariano de Miranda

6. Solvencia Municipal de otros municipios. (En caso contrario, se exigirá al propietario, el pago del impuesto regulado hasta por todos aquellos ejercicios fiscales que no se encuentren prescritos, de conformidad al Código orgánico Tributario)

NOTA: Todos los recaudos deben consignarse en el mismo orden de la solicitud, en una carpeta marrón, tamaño oficio, con gancho de lado izquierdo.

Firma del solicitante / Sello de la empresa

Funcionario receptor:

Observaciones:

Solo para ser llenado por el funcionario autorizado por el SUHAT en señal de recepción de la solicitud y los respectivos recaudos



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
SERVICIO AUTÓNOMO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
(SUHAT)



FECHA DE RECEPCION

COMPROBANTE DE RECEPCION SOLICITUD INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VEHICULOS

FECHA DE RETIRO

DATOS DEL INTERESADO

Apellidos y nombres:

Cedula de identidad:

Funcionario receptor:

Cargo:

Firma:

Sello:

Observaciones:

